

**INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES  
DE EL SALVADOR**

**024-2016**

En la ciudad de San Salvador, a las diez horas del día dieciocho de mayo de dos mil dieciséis el **INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR, INDES**, luego de haber recibido la solicitud de información número **VEINTICUATRO** presentada ante la Oficina de Información y Respuesta - OIR de esta Institución, por parte de: \_\_\_\_\_, quien solicita: "Si el Sr. Carlos Jonathan Rivera es empleado de INDES, de ser afirmativa se proporcione el número de teléfono de oficina para contacto".

**CONSIDERANDO QUE:**

1. Con base a las atribuciones del artículo 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública en los literales d), i), j), le corresponde al oficial de información realizar los trámites necesarios para la localización y entrega de la información solicitada por los particulares, y resolver sobre las solicitudes que se sometan a su conocimiento. La información solicitada en esta oportunidad fue trasladada a la unidad de Recursos Humanos de este instituto, quienes manifiestan que mediante escrito que el Sr. Carlos Jonathan Rivera, no es empleado del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador.
2. La solicitud presentada, cumplió con todos los requisitos establecidos en el Art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los Arts. 50 y 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los Arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento del Cuerpo de Ley antes citado.

Por lo anterior la Oficina de Información y Respuesta **RESUELVE:**

- 1) **ENTRÉQUESE:** mediante Consulta Directa, la información pública solicitada.
- 2) **NOTIFÍQUESE:** la presente resolución a la parte interesada.



**Ing. Wendy Carolina Gómez Hernández.**  
Oficial de Información



**DEPORTE SOMOS TODOS**

Palacio de los Deportes Carlos "El Famoso" Hernández, Alameda Juan Pablo II y Diagonal Universitaria, Centro de Gobierno, San Salvador, El Salvador, C.A. Tel. (503) 2231-9999

Página Web: [www.indes.gob.sv](http://www.indes.gob.sv) Facebook: <https://www.facebook.com/indes.elsalvador> Twitter: <https://twitter.com/indeselsalvador>